

ALADI/CR/Acta 709
(Extraordinaria)
26 de agosto de 1999
Horas: 11.10 a 12.20

ORDEN DEL DÍA

Incorporación de la República de Cuba como país miembro
de la Asociación Latinoamericana de Integración.

Preside:

JOSÉ SERRANO HERRERA

Asisten: Carlos Onis Vigil, Noemí Gómez, Flaviano G. Forte, Jorge A. Ruiz, Jorge Biblione, Gustavo Vivacqua, Julia Adriana Gabriela Pan (Argentina); Mario Lea Plaza Torri, María Elena García de Baccino (Bolivia); José Artur Denot Medeiros, Afonso José Sena Cardoso, Eduardo Paes Sabóia, Paulo Roberto Ribeiro Guimaraes, João Mendes Pereira (Brasil); Augusto Bermúdez Arancibia, Flavio Tarsetti Quezada, Lilia Rodríguez Pizarro, Alejandro Marisio (Chile); Manuel José Cárdenas, Fabio Emel Pedraza Pérez (Colombia); Miguel Martínez Ramil, Diana Cantón Otaño (Cuba); José Serrano Herrera, Julio Prado Espinosa, Carlos Santos Repetto (Ecuador); Rogelio Granguillhome, José Luis Solís, Julio Lampell, Arturo Juárez (México); Efraín Darío Centurión, Teresa Aurora Narvaja Ramírez, Luis Alfonso Copari, Isidro Valiente (Paraguay); José Eduardo Chávarri, Agustín de Madalengoitia, Ricardo Benjamín Romero Magni, Elizabeth González de Fábrega (Perú); Jorge Rodolfo Tálíce, Carlos Zeballos, José Roberto Muineló, Elizabeth Moretti (Uruguay); Ruben Pacheco, Yaritza Barbosa (Venezuela); David Ruano Lemus (Guatemala); Joaquín de Aristegui y Petit (España); Wang Zhen (China); Elia del Carmen Guerra (Panamá); Vasile Macovei (Rumania); Eugeny Astakhov (Rusia); Roberto Casañas (OEA).

Secretario General: Juan Francisco Rojas Penso.

Secretarios Generales Adjuntos: Leonardo F. Mejía, Gustavo Adolfo Moreno.

Comitiva Oficial de la República de Cuba: Ricardo Cabrisas Ruiz (Ministro de Comercio Exterior); Mercedes Rúa; Ruben Toledo Díaz; José Alvarez Portela; Carlos de la Nuez; Jorge Gutiérrez; Fidel Ortega; José Chaple Hernández.

Cuerpo Diplomático: Embajador Fernando Rojas Alaiza (República de Bolivia); Embajadora Julia Velilla Laconich (República del Paraguay).

Invitados Especiales: Alberto Roselli; Gustavo Magariños; Ricardo Campero; Pablo Benia; Jorge Grandi.

PRESIDENTE. Se abre esta sesión extraordinaria del Comité de Representantes cuyo orden del día tiene como único punto la incorporación de la República de Cuba como país miembro de la Asociación Latinoamericana de Integración.

Invito al señor Ministro de Comercio Exterior, Ricardo Cabrisas Ruiz y al Embajador Miguel Martínez, a ocupar el sitio que corresponde a la República de Cuba en la Mesa.

- Ocupan las bancas correspondientes el señor Ministro de Comercio, Ricardo Cabrisas Ruiz, y el Embajador Miguel Martínez.

- Aplausos.

... Señoras y señores; señor Ministro de Comercio de la República de Cuba; señor Secretario General y Secretarios Adjuntos; señores Representantes del Comité de Representantes; señores Observadores; invitados especiales:

Cuando hace breves momentos escuchaba las notas del himno nacional de la República de Cuba realmente por mi mente se cruzaron los himnos de nuestros países latinoamericanos, y yo decía: "Ojalá pronto, ahora que iniciamos el vigésimo aniversario de esta Asociación, día a día, cada vez con más frecuencia escuchemos los himnos de todos nuestros países y ojalá, algún día, escuchemos un solo himno, el himno de Latinoamérica".

Este día es un día muy particular. Después de veinte años de vigencia del Tratado de Montevideo 1980, Tratado abierto, un Tratado que se encamina a la formación de un mercado común latinoamericano, cumple y da un paso fundamental que es la adhesión de un nuevo país miembro.

Todos debemos saludar este hecho de manera especial. Todos entendemos que es irreversible encaminarnos a la unidad latinoamericana. Todos esperamos ir fortaleciendo nuestras relaciones de todo orden, y el comercio es uno de los indicadores, es uno de los elementos que realmente hace posible la integración de nuestros países y de todos nuestros pueblos.

La Décima Reunión de Cancilleres aprobó la adhesión de la República de Cuba como el duodécimo miembro de esta Asociación. Luego de aprobarse esa Resolución del Consejo se han cumplido todos los pasos previstos para que entren en vigor para la República de Cuba todos los derechos y todas sus obligaciones con la Asociación, así como la de todos los países miembros con la República de Cuba.

Por eso yo, al saludar la culminación de este proceso como un paso importante, como un ejemplo a seguir por todos los países latinoamericanos, declaro formalmente incorporada a esta Asociación a la República de Cuba.

Muchas gracias.

- Aplausos.

...Concedo la palabra al señor Secretario General de la Asociación.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Ministro de Comercio Exterior de la República de Cuba y miembros de la comitiva oficial que lo acompaña,

Señor Presidente del Comité de Representantes,

Señores Representantes y miembros de las Representaciones Permanentes y del Honorable Cuerpo Diplomático en el Uruguay,

Señores miembros representantes de países y Organismos observadores,

Señores Secretarios Generales Adjuntos y funcionarios de la Secretaría General;

Señoras y señores:

Con gran beneplácito damos hoy la más cordial de las bienvenidas a nuestra Asociación al primer país de la región que adhiere al Tratado de Montevideo 1980, carta magna que instituyó a la ALADI.

En momentos de especial significación para América Latina, la República de Cuba se incorpora formalmente al proceso de integración que inician hace ya casi 40 años, los once países miembros fundadores de la Asociación.

No obstante la aparición de algunos síntomas que podrían poner de manifiesto la recuperación de las economías de la región, todavía se enfrentan los embates de la crisis que está afectando los ritmos de profundización de los esfuerzos integracionistas.

Además, en estos momentos Latinoamérica tiene tres retos negociadores en el corto y mediano plazo como lo constituye el inminente lanzamiento de la Ronda del Milenio en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio; la conformación del Área de Libre Comercio de las Américas; y, en algunos casos, la culminación y, en otros, el inicio de las negociaciones con la Unión Europea.

Inmersa en ese contexto y dispuesta a continuar encarando los desafíos que le sigue imponiendo la historia, la ALADI recibe en su seno a la República de Cuba poniendo de

relieve, nuevamente, su vigencia como foro regional por excelencia para la concertación de los esfuerzos de integración, desplegados por sus países miembros.

Y, precisamente, en ese ámbito es que ahora se inscribe la adhesión de Cuba que, con base en lo previsto en el Artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980, había suscrito 10 acuerdos de alcance parcial y participaba ya en dos de alcance regional. Por tanto, al ser considerado desde el día de hoy como país miembro, se refuerzan y consolidan, entonces, sus vínculos comerciales con los demás países de la Asociación que ya venían desarrollándose en el marco del Tratado.

La adhesión de Cuba que hoy arriba felizmente a puerto, reafirma una vez más, la validez de los principios esenciales que rigen la vida de nuestra institución.

Auténticos visionarios fueron nuestros precursores en las tareas de la integración latinoamericana cuando incorporaron en el Tratado los principios del pluralismo y la flexibilidad. Fundados e inspirados en ellos, es que ha sido posible el surgimiento de este nuevo hito de la historia integracionista de América Latina.

El acontecimiento que hoy nos convoca, encuentra sus raíces, entonces, en la decidida voluntad de los gobiernos de los países miembros por superar los escollos políticos y económicos intrínsecos a todo proceso de adhesión a cualquier acuerdo internacional. La flexibilidad, reflejada también en la rapidez de la evolución de ese proceso se constituyó en un elemento esencial para fortalecer los vínculos de integración entre los pueblos latinoamericanos.

Señor Ministro, señor Presidente, señores Representantes:

Nuestro caprichoso y, a veces, díscolo destino ha querido que a poco más de cinco meses de gestión al frente de la Secretaría General podamos ser testigos de excepción de este acto histórico para nuestra región. En lo más íntimo de nuestro ser sentimos agradecimiento y regocijo por la proyección de la ALADI, pero también sentimos cómo se potencia nuestro compromiso con los, desde ahora, doce países miembros, de redoblar nuestros esfuerzos para continuar contribuyendo a forjar los lazos de integración y solidaridad entre los pueblos latinoamericanos, objetivo último del Tratado.

Esperamos que aquel destino nos guarde también la invaluable sorpresa que, parafraseando al Libertador Simón Bolívar, algún día podamos ver a América como patria.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Concedo la palabra el señor Ministro de Comercio Exterior de la República de Cuba, Ricardo Cabrisas.

MINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR DE CUBA (Ricardo Cabrisas Ruiz). Muchas gracias Señor Presidente.

Señor Presidente del Comité de Representantes, Embajador José Rafael Serrano Herrera, señor Secretario General, Embajador Juan Francisco Rojas Penso, señores Representantes y Alternos de los países miembros, señor Embajador de la República de Cuba, Miguel Martínez y futuro Representante Permanente de Cuba ante este Comité,

señores Secretarios General Adjuntos, señores Representantes de los países y organismos Observadores e invitados, señoras y señores:

Es un alto honor encontrarme en esta sala en ocasión de la instalación de mi país como miembro pleno de la Asociación Latinoamericana de Integración, viejo anhelo que hoy hacemos realidad. Ante todo, quiero aprovechar este solemne momento para agradecer a los Representantes y a las delegaciones de los Estados miembros, a las autoridades de la Secretaría General y a todos sus funcionarios, así como al gobierno del país sede, por su contribución a que este proceso llegara a un feliz término.

Cuba arriba a este foro con la satisfacción, que consideramos ustedes comparten, de haber logrado cumplir en un plazo relativamente corto con la Resolución 51 (X) del Décimo Consejo de Ministros de la Asociación, celebrada en noviembre del pasado año.

Hace unas semanas se celebró el Decimonoveno Aniversario de la suscripción del Tratado de Montevideo 1980 que dio lugar a la creación de ALADI. Permítanme en este contexto considerar el ingreso de Cuba como un modesto aporte a esa celebración y como una prueba de la actualidad de los objetivos que se propusieron los fundadores del Tratado y de la Asociación.

Asimismo, aprovecho la oportunidad que nos brinda esta tribuna para felicitar a la República Oriental del Uruguay, país que durante los últimos treinta y nueve años ha servido como sede de la ALADI, el MERCOSUR y de otros eventos de carácter internacional, por haber celebrado ayer el Día de su Independencia.

Artigas y los próceres que en el siglo XIX protagonizaron ese titánico empeño, también lucharon por el ideal de crear una patria común, que incluso algunos, especialmente Simón Bolívar, entendieron debía incluir necesariamente al Caribe. Desde esa época la estrecha interrelación entre la independencia e integración fue retomada como un concepto inseparable, definido magistralmente por el Héroe Nacional José Martí en su vibrante y profundo ensayo "Nuestra América".

Esos sueños de unidad se vieron muchas veces postergados en el pasado, unas veces por nuestras propias incomprendiones, y otras, podríamos decir que en la mayoría de las ocasiones, por la intervención de intereses ajenos a la región que siempre han reaccionado en contra de cualquier signo de unidad de nuestros pueblos.

Si bien es cierto que la ALADI surge como una necesidad de reformar y adecuar los postulados de integración iniciados por la ALALC, a las realidades de los cambios en la economía mundial de finales de la década del 70, y en especial de la influencia del proceso de liberalización comercial, sus principales promotores tuvieron la visión y el realismo de plasmar en su carta constitutiva, el Tratado de Montevideo 1980, criterios renovados y flexibles que han permitido lograr los avances que actualmente constatamos.

En ese espíritu de renovación, se destaca la previsión de reconocer las asimetrías existentes entre los países miembros y la creación de mecanismos para promover el desarrollo de las economías de menor peso relativo en el ámbito regional, como forma de lograr una mejor incorporación de las mismas al proceso integrador. También resultó novedoso en el Tratado de Montevideo la apertura a la convergencia y la cooperación con otros países y áreas de América Latina.

Concebido como una verdadera voluntad de integración enriquecida del ideario latinoamericanista, es que este instrumento constitutivo de la Asociación consigna como

única consideración de carácter político el principio del pluralismo, el cual establece que la voluntad de integración está por encima de la diversidad que en materia política y económica pueda existir en la región.

Al respecto, es justo recordar que, hace exactamente treinta y ocho años atrás, el Comandante Ernesto “Che” Guevara, al dirigirse a la V Reunión de la ECOSOC efectuada en Punta del Este, presidiendo la delegación cubana, anunciaba ya desde entonces nuestros claros propósitos al afirmar -y cito-: ...”Estamos dispuestos a ingresar a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, como uno más, criticando también lo que haya que criticar, pero cumpliendo todos los requisitos, siempre y cuando se respete de Cuba, su peculiar organización económica y social, y se acepte ya como un hecho consumado e irreversible su gobierno socialista”, fin de la cita.

Por otra parte, no se puede dejar de reconocer que quienes participaron en la elaboración de ese Tratado, sentaron un precedente histórico y jurídico, muy válido en nuestros días, que enriquece y actualiza la vinculación entre la integración e independencia, soberanía nacional y no intervención en los asuntos internos de los Estados.

Hoy, en un momento crucial de la historia de la humanidad –casi a las puertas de un nuevo milenio-, cuando más que nunca se han visto atacados y pisoteados estos conceptos, por la acción descontrolada de la globalización neoliberal que llena de contradicciones e incertidumbre nuestro camino al desarrollo y que lejos de unirnos, trata de ponernos a competir para atraer las inversiones de las naciones más poderosas, las mismas que hoy imponen su voluntad en todo el mundo por la fuerza de las armas, es que para mi país cobra trascendencia este Tratado e importancia estratégica su incorporación plena como miembro de la ALADI.

Cuba, como ustedes conocen, fue el último país latinoamericano que se independizó de su antigua metrópoli europea. Pero esa independencia no fue verdadera y durante más de medio siglo recorrimos un largo camino como clásica neocolonia de nuestros poderosos vecinos del norte. Por eso, a diferencia del resto de los países que fundaron la ALADI, mi país nunca pudo estructurar su propio modelo de desarrollo económico, ni siquiera en el marco del capitalismo dependiente de mediados de este siglo. Los actores económicos de esa etapa no podían tener un comportamiento nacional en esas condiciones.

El proceso de liberación nacional triunfante en enero de 1959, marca la real independencia de Cuba. Contó desde sus inicios con un programa de desarrollo económico y social que, entre otros aspectos, preveía su integración a su entorno geográfico natural. Pero desde esos primeros años se nos impuso un bloqueo económico que ha devenido en una verdadera guerra sucia que ha costado miles de valiosas vidas humanas y decenas de miles de millones de dólares en casi cuarenta años.

Cualquier acercamiento de nuestros países fue intensamente perseguido, y mediante fuerte presiones económicas y financieras muchos gobiernos latinoamericanos tuvieron que ceder y evitar las relaciones con Cuba. Todo ello contribuyó a que en 1962 Cuba no pudiera materializar su interés en ingresar a la ALALC y que posteriormente fuéramos excluidos de la OEA.

En tales circunstancias se orientaron nuestros principales nexos económicos y comerciales hacia otras regiones, particularmente con la entonces Europa socialista y la URSS, países con los que establecimos relaciones comerciales justas, con precios equilibrados de acuerdo a la evolución de los términos de intercambio en el mercado mundial. Todo ello nos permitió crear una industria nacional, notables avances en la

infraestructura, las comunicaciones y el transporte, así como lograr índices de educación y salud que continúan hoy siendo un paradigma para los países en desarrollo y algunos países desarrollados.

Pero Cuba no renunció nunca a su integración a esta región y como constancia, en la Constitución de la República, se reafirma la voluntad de avanzar en este camino. Nuestros activo accionar como fundadores del SELA y de la Asociación de Estados del Caribe, son pruebas fehacientes de esos empeños.

Pocos años después de la creación de la ALADI y bajo el amparo del Artículo 25 del Tratado de Montevideo, comenzamos a suscribir desde 1984 los primeros acuerdos de alcance parcial con países miembros de la Asociación hasta llegar en la actualidad a diez de sus once integrantes. Además, nos adherimos a los Acuerdos Regionales de Cooperación e Intercambio de Bienes en las áreas Cultural, Educacional y Científica, al de Cooperación Científica y Tecnológica, así como al Acuerdo de Alcance Parcial para la expansión del comercio intrarregional de semillas, todo lo cual nos permitió ir desarrollando una cultura de participación institucional dentro de la Asociación, en nuestra condición de observador por más de doce años.

A principios de la década de los 90 cuando en Cuba avanzaban importantes planes de desarrollo económico y social, sobrevino la abrupta desaparición de nuestros principales socios comerciales en Europa y de la URSS, lo que unido al recrudecimiento del bloqueo mediante las leyes Torricelli y Helms-Burton, provocaron una de la más profundas crisis de nuestra historia. Para enfrentarla se aplicó un programa económico de emergencia cuyos objetivos principales han sido superar sus efectos inmediatos al menor costo social posible y crear las bases para reinsertar a Cuba en las nuevas condiciones de la economía mundial.

Ese proceso de cambios y ajustes que se inició en el modelo de desarrollo económico cubano, sin renunciar a su esencia planificada y socialista, ha permitido lograr una mayor eficiencia en la producción, el comercio y los servicios. Los cambios múltiples y complejos que se han realizado, que incluso algunos de ustedes calificaron de muy duros durante la visita de la misión técnica cubana el pasado año, aún continúan, y se centraron en un primer momento en transformar la política económica para evitar un colapso en las relaciones económicas de Cuba con el exterior.

Se reestructuró el comercio exterior y se eliminó el monopolio estatal en ese sector en 1992. De unas cincuenta empresas estatales que operaban en el mismo en 1989, ya en 1998 existían más de 350 empresas que trabajan descentralizadamente. Se realizó una reorientación geográfica de nuestras relaciones comerciales, priorizando los intercambios con Latinoamérica y el Caribe, Canadá y Europa Occidental. Además, no obstante la lejanía geográfica, hemos mantenido una relación importante con algunos países asiáticos, entre ellos especialmente con China y Vietnam.

De la misma forma, se inició la apertura gradual a la inversión extranjera con un volumen actual de más de 2.600 millones de dólares, concentrados en más de 360 empresas. A ello se añade la creación de tres zonas francas y parques industriales que tienen como objetivos contribuir a la captación de nuevas tecnologías, incrementar y diversificar las exportaciones y sustituir importaciones sobre bases competitivas.

En el sector externo ha sido significativa la expansión acelerada del turismo, que aportó a la economía ingresos brutos en divisas convertibles por más de 1800 millones de dólares

en 1998, y es un factor con efectos multiplicadores para la recuperación de la industria nacional, que hoy abastece a ese sector con el 46% de sus insumos.

En lo interno se avanza en el tránsito de la planificación material hacia la financiera; se realizó la reestructuración del sistema bancario nacional; se reorganizó la producción agrícola; se abrieron espacios al sector privado urbano por la vía del autoempleo y se crearon mercados de libre formación de precios para productos agrícolas e industriales, donde concurren productores privados, cooperativistas y estatales. Igualmente, se implementó un programa de saneamiento de las finanzas internas que incluye una nueva ley tributaria; se aprobó la doble circulación monetaria, en espera de crear las bases necesarias para un ajuste de la tasa de cambio oficial del peso cubano, y se autorizaron las operaciones directas en divisas a empresas mixtas y estatales.

De esta manera se logró reducir el déficit del presupuesto de un 33 por ciento del producto interno bruto en 1993 a un 2,5 por ciento en 1998. La cotización de la divisa en la economía informal se redujo de niveles que llegaron a 150 pesos por un dólar en 1994, a 20 en estos momentos. Como resultado de este dinámico proceso, más del 74 por ciento de las empresas estatales son rentables. La estrategia adoptada ha permitido obtener tasas de crecimiento favorables en los últimos cinco años a partir de 1994 en que se detuvo el declive de nuestra economía.

Ese comportamiento continuó durante el primer semestre del actual año en que se obtuvo un 6.1 por ciento de crecimiento del producto interno bruto, fundamentalmente por los resultados alentadores de la industria azucarera, no azucarera y el turismo, que hasta la fecha aumentó a más del 20 por ciento en el número de visitantes al país. Se pronostica que la economía continuará su tendencia recuperativa durante 1999, alcanzando un crecimiento claramente superior al objetivo previsto inicialmente de un 2,5 por ciento. Esto contrasta con las sombrías expectativas de que en este año la región latinoamericana alcance un crecimiento negativo.

Sin embargo, para Cuba continúa siendo uno de los obstáculos determinantes en su recuperación más acelerada la insuficiente disponibilidad de financiamiento en divisas a mediano y largo plazo, lo cual se hace más difícil en los momentos actuales por las medidas restrictivas, coercitivas y discriminatorias impuestas por el bloqueo económico y todo el entramado de leyes que lo fortalecen cada día y, además, por la caída de los precios del azúcar y níquel, la subida de los precios de los combustibles y la contracción de los créditos, debido a la situación de crisis financiera internacional, cuyos efectos expansivos han golpeado también a Japón y Europa.

Esa crisis que estalló en el Sudeste asiático desde hace casi dos años, ha tenido efectos negativos también sobre las economías de América Latina y el Caribe, mostrando que no se trata de un simple ajuste coyuntural del mercado, sino de una prueba de las debilidades de nuestras economías frente al desmesurado papel de la especulación bursátil y monetaria, cada vez más ajena a la producción y los servicios como evidencias materiales del crecimiento económico.

Ante esta situación de incertidumbre, se han desatado fuertes contradicciones y restricciones en las economías de la región, las que en medio de esa tensa coyuntura son presionadas por entidades que representan intereses ajenos a establecer medidas de un alto impacto y costo social, cuyas consecuencias comienzan a observarse con preocupación en algunos de nuestros países.

En contraposición a esas recetas que lesionan el bienestar de nuestros pueblos y la estabilidad que necesitamos para dedicar todos los recursos al desarrollo, Cuba apoya la idea de globalizar la solidaridad, que en esencia es una convocatoria a potenciar la cooperación e integración regional como mecanismo de defensa ante esta situación de crisis.

Tienen nuestros pueblos ante sí otros desafíos en el final de este siglo. Se han iniciado negociaciones para conformar un área de libre comercio en este Hemisferio, de las cuales, dicho sea de paso, Cuba ha sido excluida a pesar de los reclamos de varios países latinoamericanos y caribeños por nuestra incorporación.

En la próxima Conferencia Ministerial de la OMC en Seattle, los países en desarrollo, y muy especialmente los de nuestra región, deben encarar el reto de tratar de convertir esta Organización en un verdadero instrumento al servicio de los intereses de todos sus miembros y no tan sólo de las principales potencias comerciales. Para ello se requiere un trabajo cohesionado y sistemático con el objetivo de incluir en su agenda de trabajo los problemas que se plantean al desarrollo de nuestras naciones, incluyendo los de la integración.

Con una larga vocación latinoamericanista en materia de integración, y confianza en que solamente con su profundización podemos enfrentar esos desafíos, así como nuestra inserción en la economía internacional, Cuba avanza en su incorporación a la subregión del Caribe y, como parte de ella, participa activamente en calidad de observador en las negociaciones para el nuevo acuerdo entre los países de África, el Caribe y el Pacífico con la Unión Europea.

Cuba ha intensificado sus relaciones comerciales con los países del Caribe y Centroamérica en los últimos años y para lograr su canalización de forma adecuada ha propuesto el inicio de conversaciones para suscribir acuerdos preferenciales, además de CARICOM, a Belice, Haití, Jamaica y República Dominicana, los que de concretarse se sumarían al ya firmado con Guatemala y serían incorporados a la estructura jurídica de la ALADI en correspondencia con la membresía que hoy confirmamos de forma plena. Lo anterior significaría un aporte más al camino iniciado por otros Estados Miembros en el objetivo de la convergencia con los países y esquemas de integración del Caribe y Centroamérica.

Me complace en anunciar al Comité de Representantes de la ALADI que el primer acto del Representante Permanente de Cuba ante ALADI, Embajador Miguel Martínez Ramil, será presentar formalmente ante la Secretaría General el acuerdo de alcance parcial firmado entre la República de Cuba y la hermana República de Guatemala, en el marco del Artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980.

En el contexto de la ALADI hemos profundizado algunos de los acuerdos de alcance parcial firmados y en lo inmediato debemos adecuar todos los que ya tenemos sobre la base del Artículo 7 del Tratado, para avanzar no sólo en una mayor apertura del comercio, sino en otras áreas de cooperación y en la facilitación de las inversiones intrarregionales, el cual consideramos un sector que debe continuar entrelazando y complementando nuestras economías.

A propósito de lo anterior, me permito recordar la solicitud reiterada de Cuba con vistas a iniciar y concretar la negociación "cuatro más uno" con el MERCOSUR, esquema de integración en el que participa Paraguay que es el único país con el que no hemos suscrito un acuerdo de este tipo. Cuba no descarta la posibilidad de avanzar también en un acuerdo

con la Comunidad Andina, como vía para iniciar la profundización de sus relaciones con esos organismos subregionales de integración.

Estimados amigos: el acontecimiento que hoy celebramos, es una de las expresiones más auténticas de la búsqueda común e incesante del bienestar para nuestros pueblos. Este patrimonio que resalta la unidad por encima de las diferencias, nos ha sido legado del pasado para ser superado en el presente y tenemos el compromiso histórico de enriquecerlo y concretarlo como contribución de nuestra generación y las venideras de cara al futuro.

Como parte del proceso de integración, creemos que además de los avances logrados por ALADI en el ámbito regional y en las acciones parciales, debemos potenciar los incipientes pasos que se dan en el plano multilateral, porque ellos son los que nos permitirán realmente cristalizar los objetivos de unidad que conforman nuestro proyecto.

Cuba tiene mucho que aprender aún de la ALADI. Por tal razón, algunos miembros de la delegación que me acompañan, cuyas funciones se relacionan con la actividad de la Asociación y que continuarán en adelante atendiéndola, permanecerán unos días más en Montevideo para familiarizarse con sus trabajos y objetivos inmediatos. Agradecemos de antemano la cooperación de la Secretaría en este sentido, así como la de las Representaciones Permanentes que deseen trasladar sus experiencias a los funcionarios de nuestra Embajada que quedarán trabajando con ustedes directamente.

Al mismo tiempo, Cuba está dispuesta a ofrecer a la ALADI toda su experiencia y ejecutoria en materia de solidaridad y cooperación en aspectos como la educación, la salud y la cultura. Nuestro país practica la solidaridad y la cooperación en términos concretos. En la actualidad más de setecientos médicos y trescientos técnicos de la salud cubanos trabajan en Centroamérica y el Caribe, en regiones caracterizadas por extrema pobreza, la lejanía y el azote de las enfermedades derivadas del subdesarrollo y agravadas por el paso de huracanes que devastaron varios países en meses pasados.

Pero no basta con la acción del personal de salud cubano, allí donde no es posible encontrar otros dispuestos a ir, sino que es necesario formar el personal nacional para trabajar en la salud de los países de la región.

Ya en estos momentos se encuentran cursando estudios en la Escuela Latinoamericana de Medicina, inaugurada este año en La Habana, más de mil setecientos cincuenta estudiantes procedentes de quince países latinoamericanos y caribeños, que regresarán a sus países a prestar servicios al finalizar sus estudios. Estas cifras se incrementarán tanto en número de estudiantes como de países.

Creemos, sinceramente, que la integración se debe fomentar en esos campos como un aporte al bienestar de nuestros pueblos, pues forman parte del acervo de unidad a la que hemos sido convocados por nuestros próceres. Juntos podemos lograrlo y juntos haremos realidad los sueños de Bolívar y Martí.

En enero de 1959, un fiel seguidor de esas ideas, el Presidente Fidel Castro dijo -y cito-: "Un sueño que tengo en mi corazón y creo que lo tienen todos los hombres de América Latina sería ver un día a la América enteramente unida, que sea una sola fuerza, porque tenemos la misma raza, el mismo idioma, los mismos sentimientos. Eso quizás sea una utopía, pero ese es mi pensamiento y es el pensamiento de muchos hombres de América", fin de la cita.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Agradezco al señor Ministro Ricardo Cabrizas por su intervención.

Y a continuación, habiendo la República de Cuba designado al Embajador Miguel Martínez Ramil como Representante Permanente de su país en la Asociación, me es muy grato recibir, conjuntamente con el Secretario General de la Asociación, sus cartas credenciales.

Muy brevemente quiero señalar que el Embajador Martínez es un Embajador que ha estado prácticamente toda su vida al servicio de su país. De formación en ciencias políticas e internacionales, graduado en la Universidad de Cuba, ha hecho estudios también en los Estados Unidos, en Rusia y estudios de postgrado también en su país. Su experiencia en los Estados Unidos, en países como Bolivia, como Panamá, y su trabajo como Director de área, especialmente en el área de Latinoamérica, hace que su contribución vaya a ser muy importante.

- Acto seguido, el señor Embajador Miguel Martínez Ramil hace entrega al señor Presidente del Comité de Representantes, Embajador José Rafael Serrano Herrera, y al señor Secretario General, Embajador Juan Francisco Rojas Penso, de las respectivas cartas credenciales que lo acreditan ante la Asociación Latinoamericana de Integración como Representante Permanente de la República de Cuba.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Señoras y señores: En nombre del Secretario General, se invita a los presentes a un brindis de honor.

Se levanta la sesión. Muchas gracias.
